



Intendencia Departamental de Florida



FLORIDA
DEPARTAMENTO ABIERTO

Licitación Abreviada N ° 014/2018
“Ejecución de la etapa 2 de la obra “Polideportivo de Fray Marcos” ubicado en el localidad del mismo nombre”

COMUNICADO N° 7

Florida, 21 de Junio de 2018.

CONSULTA:

- 1- En el pliego de condiciones no queda claro si se esta solicitando “Garantía de Mantenimiento de Oferta” Solicitamos se aclare.

RESPUESTA:

- 1- Con relación al mantenimiento de oferta rige plemanete Art. 64 del TOCAF.

“Los oferentes podran garantizar el mantenimiento de su oferta mediante deposito en efectivo o en valores publicos, fianza o aval bancario , o poliza de seguro de fianza, por un valor fijo en moneda nacional o extranjera que la administración debera determinar expresamente en el pliego particular. Cada oferente podra optar por no presentar garantia si ella no es obligatoria. En tal caso, el incumplimiento en el mantenimiento de su oferta se sancionara con una multa equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto maximo de su oferta. El acto administrativo o resolucion que imponga la multa sera titulo ejecutivo, sin perjuicio del resarcimineto de los eventuales daños y perjuicios que dicho incumplimentopueda haber causado a la administracin y la comunicacion del hecho al registro Unico de Proveedores del Estado “...